

FUENTE DE INGRESOS



- **CUOTA DE LOS PARTICIPANTES:**

- Los usuarios que participen en nuestras actividades pagarán una cuota de 5€ cada tres meses.

- **SOCIOS:**

- Los socios aportarán dinero mensual para el buen desarrollo de la empresa:
 - AROA: 100€
 - JESSICA: 100€
 - MARIAM: 100€
 - MAIDER: 100€
 - Lo que nos dará un total de: 400€/mensuales.

- **FONDO SOCIAL EUROPEO:**

(Programa operativo de empleo juvenil (POEJ)¹, Programa operativo de inclusión social y economía social (POISES), Programa operativo de empleo, formación y educación (POEFE))

- Financia a empresas para proporcionar las tics en la sociedad.
- Hemos solicitado una subvención de 25.000€ para hacer frente a los gastos de:
 - Materiales digitales para desarrollar la actividad
 - Establecimiento donde se realizarán las sesiones

¹ [pe/empresas/informacion-para-empresas/financiacion-fondo-social-europeo.html](https://sepe.es/HomeSe)
<https://sepe.es/HomeSe>

- **GOBIERNO VASCO²:**

- 1.000€ por cada participante para proporcionar todo los materiales que necesite

- **DIPUTACIÓN SOCIAL DE ÁLAVA³:**

- Pagaré los gastos publicitarios para proporcionar nuestra empresa.
- Subvenciones para la organización de cursos, jornadas, congresos y seminarios relacionados con las actividades de los servicios sociales.
- Nos ayudará con los gastos necesarios para la creación de nuestra página web
 - Lo que nos dará un valor de 5.000€

- **GOBIERNO CENTRAL⁴:**

- Plan de garantía juvenil: bonificación para las cuotas de la seguridad social
- Reducción de impuestos en el primer año por hacienda.
- REDUCCIONES Y BONIFICACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL.

² https://www.euskadi.eus/ayuda_subvencion/2022/apec_2022/web01-tramite/es/

³ <https://web.araba.eus/es/servicios-sociales/subvenciones-a-entidades>

⁴

<https://www.sepe.es/HomeSepe/autonomos/incentivos-ayudas-emprendedores-autonomos/reduccion-es-bonificaciones-seguridad-social.html>